



Indeporates
ATLÁNTICO



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	01
Contrato No.:	20240266	
Nombre del supervisor:	Edward Chahin Henriquez	
2. De la etapa contractual		
Tipo de contrato:	Prestación de servicios x	Obra
Nombre del contratista:	CAROLINA VILLAMIZAR LOAIZA	
No. de identificación del contratista:	22580147	
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES	
Plazo:	2 MESES	
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	381	
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	805	
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	10/10/2024	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	10/12/2024	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)
Prorroga No. 1		
Prorroga No. 2		
Prorroga No. 3		
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)		
Amparos	Aseguradora	No. de póliza
Calidad del servicio:		
Cumplimiento:		
Anticipo:		
Pago anticipado:		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:		
Salarios y prestaciones:		
Responsabilidad civil extracontractual:		
Otros:		
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.		
4. Ejecución del contrato		
Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 7.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 7.000.000
Porcentaje del anticipo:		%
Porcentaje del pago anticipado:		%
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 3.500.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato - valor ejecutado del contrato):		\$ 3.500.000
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 3.500.000
Nota crédito (-):		\$
No. factura o cuenta de cobro:		01

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. 20240266 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

EDWARD CHAHIN HENRIQUEZ, quien actúa en nombre y representación del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 02 días del mes de Diciembre del 2024.


EDWARD CHAHIN HENRIQUEZ
C.C. No.1.143.139.367 de B/quilla
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

